

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 019

Callao, 1 de abril de 2008

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión ordinaria celebrada el 1 de abril de 2008, con el voto en mayoría de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

ACUERDA:

1. Autorizar la transferencia de S/. 3'862,628.64 (Tres millones ochocientos sesenta y dos mil seiscientos veintiocho y 64/100 Nuevos Soles), a favor de la Municipalidad Provincial del Callao para el financiamiento de los proyectos de inversión pública "Mejoramiento e iluminación ornamental de la avenida Sáenz Peña y rehabilitación del jirón Pedro Ruiz Gailo, Provincia Constitucional del Callao", con código SNIP N° 77157 y "Mejoramiento e iluminación de la avenida Miguel Grau, Provincia Constitucional del Callao" con código SNIP N° 77129.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

FOR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR
PRESIDENTE